

GEOCAPITALISMO

Geocapitalism

Alejandro Sánchez-Seco López*

RESUMEN: En el contexto de una obra mucho más amplia, que propone como único sistema plenamente legítimo aquél cuyo cuerpo político viene constituido por la totalidad de habitantes del planeta, es conveniente reflexionar acerca del sistema capitalista y su reforma. Parece obvio que, desde la caída del muro de Berlín, el mundo no ha sabido vivir sin el capitalismo y que su óbito no parece cercano. Su necesidad de reforma sí se ha mostrado necesaria, y más en un contexto de globalización creciente. La relación entre democracia y capitalismo, sin embargo, no siempre es perceptible. Cómo transformar el sistema capitalista es una tarea tan ardua como necesaria. Existen múltiples posibilidades y nuevas técnicas para una mejor gestión del capitalismo, también como forma de alcanzar el *Geunismo*, y en medio de una crisis financiera que algunos (pocos) supieron explicar a tiempo, y de la que debemos aprender algunas lecciones en el contexto de una vigente plutocleptocracia bancomunista.

ABSTRACT: *Within the context of a much wider piece, that proposes as only fully legitimate system the one whose political body is composed of all the inhabitants on the planet, it is convenient to reflect on the capitalist system and its reform. It seems obvious that after the fall of the Berlin Wall the World has not learned to live without capitalism, and its demise does not seem to be close. The need of its reform has indeed been showcased even more within a context of growing globalization. The relation between democracy and capitalism has nevertheless not always been a fact. How to transform the capitalist system is a difficult, as well as a necessary task. There are multiple possibilities and new techniques in order to improve the management of capitalism, also as a path towards Geunismo, and in the midst of a financial crisis that some (few) could explain on time, and of which we shall learn many lessons within the context of a current bankommunist cleptoplutocracy.*

PALABRAS CLAVE: Geocapitalismo, nexo Estado-finanzas, lógica de la disciplina, Geunismo.

KEY WORDS: *Geocapitalism, state-finances nexus, logic of discipline, Geunismo.*

Fecha de recepción: 8-11-2013

Fecha de aceptación: 19-3-2014

1. INTRODUCCIÓN

El final del capitalismo o la necesidad de su deceso, es un tema constante en el pensamiento filosófico, político y económico desde Marx hasta la actualidad, pasando por la obra de Chomsky de 1999: *Profit Over People: Neoliberalism and Global Order* (El beneficio por encima de la gente: neoliberalismo y el Orden Global)¹. Corresponde a este artículo reflexionar acerca de lo que el capitalismo supone y si

* Diploma de Estudios Avanzados (UNED), Abogado (ICAM).

¹ CHOMSKY, N., *Profit Over People: Neoliberalism and Global Order*, Nueva York, Seven Stories Press, 1999.

su existencia es previsiblemente extensible en el tiempo, incluso determinar si su extensión futura (desde luego transformada) debe ser defendida.

En principio, parece obvio concluir que el sistema capitalista es, como ya hemos visto, el sistema que mejores resultados ha proporcionado a la humanidad hasta 2008. Con todo, puede verse en obras como la obra de George Soros (y suscribo su afirmación en las conferencias académicas de la CEU de 2009) que más que ser el capitalismo el verdadero triunfador tras la caída del mundo postsoviético, puede decirse que el ganador es la sociedad abierta (incluso puede considerarse como vencedor al Estado liberal democrático y occidental, a pesar de los embates del capitalismo de Estado, representado hoy por China). Por tanto, el punto de partida es de aprobación hacia un sistema capitalista como el mejor de los escenarios conocidos (a salvo de utopías no realistas ni constatadas empíricamente). También parecen razonables las palabras de Harvey, especialmente cuando ni siquiera la crisis global de 2008 ha conseguido mover los cimientos del rascacielos capitalista: «El capitalismo hasta ahora ha sobrevivido ante muchas predicciones de su inminente óbito. Este récord sugiere que tiene suficiente fluidez y flexibilidad para sobreponerse a todos los límites, aunque, como demuestra la historia de las crisis periódicas, no sin violentas correcciones»². Pero es tras estas periódicas crisis cuando surgen movimientos transformadores a los que no pueden sustraerse legisladores y ejecutivos. Mas a pesar de movimientos como los indignados españoles o los componentes de *Occupy Wall Street*, el cambio en el sistema nunca deja de ser mínimo con respecto a las aspiraciones de dichos grupos de contrapeso.

Y por ello, debo convenir con Harvey que parece que no somos capaces de vivir en una sociedad no capitalista, aún con los problemas de la colusión entre las finanzas y la clase política, entre banca y Estado: «Cuando los financieros se hacen, como pasó en los Estados Unidos desde los años 80 en adelante, con el dominio de todos los demás sectores, y cuando aquéllos que deben ser regulados secuestran el aparato normativo del Estado, el nexos Estado-finanzas» (una confluencia de poder que deja en entredicho la tendencia analítica a separar Estado y capital) «se inclina a favor de los intereses particulares en detrimento de los del cuerpo político en su totalidad. El enfado popular constante es entonces esencial para restaurar el equilibrio (...) Con todo, cuando falla el sistema financiero y el nexos Estado-finanzas, como ocurrió en 1929 y en 2008, entonces todos reconocen que hay una amenaza a la supervivencia del capitalismo, y ningún cimiento se ve inmune, y ningún compromiso

² HARVEY, D., *The Enigma of Capital*, London, Profile Books, 2010, p. 46.

queda sin examinar en nuestra tarea por resucitarlo. Parece que no podemos vivir sin él, incluso si nos quejamos del mismo»³.

Y debo seguir ahondando en la importancia del capitalismo, pues a diferencia de las democracias que promueven los derechos individuales, dicho sistema pervive, y éstas, si bien en continua expansión, no consiguen triunfar en un contexto de globalización, en que las grandes decisiones internas de países pequeños y medianos vienen casi impuestas. El ejemplo del Estado más poblado del planeta es notorio, lo que lleva a pensar que una cierta calidad de vida, un estándar de comodidades (unido a una fuerte represión contra quienes intentan cambiar el estado de las cosas), puede llegar a tener más peso que los derechos individuales. Parece pues, y así lo confirman autores como Patrick J. McDonald⁴, que la paz en las relaciones internacionales (e incluso en la esfera interna de cada Estado, por analogía), viene determinada más por condiciones económicas que por derechos individuales. ¿Habríamos tenido revolución en Egipto en 2011 sin una inflación brutal respecto de bienes de primera necesidad? Esto también nos lleva a pensar que el matrimonio entre democracia y capitalismo no es ni mucho menos indisoluble, y que a veces es nulo (con ejemplos tan notorios como el tan repetido de China), lo cual deja explicado Harvey con gran elocuencia: «La combinación de poderes estatales autoritarios, con derechos democráticos limitados, pero con un individualismo de mercado considerable, en países económicamente triunfantes como Singapur, Taiwán y Corea del Sur, en tiempos recientes, y ahora China, despuntando bajo un régimen monopartidista, sugiere que no hay relación necesaria, particularmente en etapas incipientes de desarrollo, entre la acumulación fuerte de capital y los derechos democráticos individuales»⁵. Es lo que Soros denomina capitalismo de Estado, frente al capitalismo de mercado. Pero lo cierto es que desde la caída del muro, nunca deja de estar presente, ni se ha visto amenazada, la existencia, en líneas fundamentales, del capitalismo, en cualquiera de estas dos u otras formas.

2. GEOCAP

Si a todas las características ya citadas del capitalismo, le añadimos su capacidad para generar paz entre las naciones, aun por encima de la llamada paz democrática, según la cual las democracias no se hacen la guerra entre sí (lo cual no es cierto para todos los periodos históricos, como se verá a continuación), debemos convenir

³ *Ibidem*, pp. 56-57.

⁴ MCDONALD, P. J., *The Invisible Hand of Peace: Capitalism, the War Machine, and International Relations Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009.

⁵ HARVEY, D., *op. cit.*, p. 199.

que el capitalismo es, y debe ser, un tema central en el debate iusfilosófico, político y, como no, económico. Afirma, de hecho, McDonald, tras un estudio estadístico ingente, que «la paz capitalista es más fuerte que la paz democrática», llegando a tres demostradas conclusiones que unen siempre las instituciones básicas del capitalismo (políticas de libre comercio y alto porcentaje de propiedad privada) con la paz (en concreto, la paz internacional):

1. Las políticas de libre mercado y el alto porcentaje de propiedad privada reducen la posibilidad de conflicto entre Estados desde la primera era de la globalización (periodo previo a la Primera Guerra Mundial).
2. Los Estados democráticos eran más susceptibles de tener conflictos militares en el periodo previo a la Primera Guerra Mundial, que los Estados autocráticos. La paz democrática solo emerge tras la Primera Guerra Mundial.
3. La paz capitalista opera con independencia del nivel democrático de los Estados, y la paz democrática sólo se sostiene si ambos Estados (en eventual conflicto) poseen regímenes de derechos de propiedad liberales⁶.

Hay una característica del sistema económico global actual, calificado como capitalista en términos generales (o por lo menos así lo hace el consenso académico), que hace dudar acerca de si nos encontramos ante un sistema realmente capitalista. Y es que la responsabilidad y el riesgo individuales se derivan de la libertad económica promovida por el capitalismo. Y una de las piezas claves del edificio capitalista es la financiación que ofrecen las entidades financieras. Pero éstas, en el corazón del sistema capitalista, no enfrentan sus fracasos de la misma manera que el resto de los agentes personales o corporativos, ya que sus beneficios son privados pero sus fracasos son socializados a modo de sistema socialista o incluso comunista. Ello puede resumirse en la máxima "privatizar el beneficio y socializar el riesgo", lo que parece una prueba más del conocido principio "la banca siempre gana". Así pues, en el corazón del sistema capitalista (o quizá debiéramos decir en la cúspide), nos encontramos con una ilusión óptica del pseudocapitalismo, lo que me lleva a pensar que el verdadero capitalismo está todavía por llegar, que un verdadero sistema económico de libertad y responsabilidad individuales no ha llegado a ser conocido en el planeta, y que lo que llamamos el nexo banca-política es uno de los frenos a un verdadero sistema capitalista global. Si decidimos calificar como capitalismo al sistema actual, que constituye un ataque frontal contra la responsabilidad ante el fracaso

⁶ MCDONALD, P. J. op. cit., p. 290.

empresarial, entonces debemos afirmar que el verdadero capitalismo global (en que tanto las pérdidas como las ganancias de una empresa, incluidas las del sector bancario, son privatizadas) no existe, y a este sistema verdaderamente capitalista deseable y por llegar, es a lo que vengo en llamar "geocap".

Harvey nos recuerda lo recién expuesto con elocuencia: «Uno de los principios pragmáticos básicos que surgieron en los 80, por ejemplo, fue que el poder estatal debía proteger las instituciones financieras a todo coste. Este principio, que se insertaba» (en forma de antinomia intolerable) «en el seno del no intervencionismo que la teoría neoliberal prescribía, emergió de la crisis fiscal de la ciudad de Nueva York de mediados de los 70» (...) «Dicho sin ambages: la política era "privatizar los beneficios y socializar el riesgo", "salvemos a los bancos y apretemos los tornillos a la gente"»⁷. Por tanto, antes de la era de la última globalización, el capitalismo no era un sistema universal ni previsiblemente imperante (el comunismo fue su principal alternativa), y la caída del muro de Berlín y la globalización han traído un modelo, especialmente desde la era Reagan-Thatcher, en que la privatización de las pérdidas y los riesgos no existe en el corazón del sistema (el sector financiero), por lo que el deseado geocap, un sistema económico global y verdaderamente capitalista (con privatización, por tanto, de pérdidas, riesgos y ganancias; y con una regulación también global que disipe las tensiones propias de la guerra de capitales y divisas con el fin de atraer capital hacia cada sujeto supuestamente soberano), es hoy otra utopía realista, y por tanto alcanzable, al igual que la constituida por el Geunismo⁸ (y quizá puedan ambas utopías considerarse inseparables, pues sin el cuerpo de legislación global propiamente geunista, resulta más difícil el compromiso en la regulación uniforme del geocap).

Defendí en la obra *Geunismo* que el capitalismo es creciente. La tabla de crecimiento del PIB global ofrecida por Harvey no deja lugar a dudas de los éxitos del sistema. El creciente capitalismo se corresponde con una regulación crecientemente global (con independencia de algún retroceso puntual), y con un imparable crecimiento económico global a largo plazo. En billones de dólares de 1990, y en Paridad de Poder Adquisitivo (valor monetario), el PIB global en 1950 era de 5,3; en 1990, de 27,1 (más de cinco veces superior en cuarenta años); en 2003, es de 40,9; y la previsión para 2030 es de 96,6.⁹ Lo que quiere defenderse aquí es que las necesarias reformas no pasan por la eliminación del capitalismo sino

⁷ HARVEY, D., op. cit., p. 101.

⁸ Geunismo es un término acuñado por el autor de este artículo en el siglo pasado para referirse a un sistema soberhumanista (en el que la soberanía recae sobre la totalidad de habitantes humanos del planeta) plenamente institucionalizado.

⁹ *Ibidem*, p. 27.

por su mejora, en pos de lo que podríamos llamar geocap. Y otro de los problemas que un sistema geunista, completo o en ciernes, podría enervar, es la falta de control democrático en las decisiones de los tecnócratas que componen los consejos de los bancos centrales. Parece claro que la globalización de los mercados ha supuesto la creación de bancos centrales con políticas tecnócratas que intentan abstraerse a las tendencias electorales de cada momento, quedando así, cuanto menos, disminuido el control democrático (si no exento), en lo que se refiere a las piezas claves de la política económica: los bancos centrales. A esto se conoce como "la lógica de la disciplina", una tendencia ligada a la globalización de los mercados.

Según esta filosofía jurídica (y téngase en cuenta que, en ámbitos académicos, los rasgos formales o legales han sido los primordialmente examinados para evaluar la intensidad de la lógica de la disciplina, más que la situación fáctica), deben existir decisiones "independientes" tomadas por parte de un grupo de "expertos". Los objetivos de la lógica de la disciplina son: el control de la inflación, la austeridad en el gasto público, autoridades impositivas independientes, gestión autónoma de los principales puertos de cada territorio, reguladores sectoriales y tribunales especiales, y (por último) los contratos de infraestructuras de largo plazo. Así lo explica Roberts en su trabajo, quien mantiene: «La delegación de poder en tecnócratas guardianes implica un debilitamiento de la habilidad de la gente para participar en decisiones que afecten al bienestar del país. Esto podría preocuparnos también si supiéramos que la gente dejada a su arbitrio tiende a tomar malas decisiones. De igual modo, la transferencia de poder a los tecnócratas guardianes podría menoscabar la legitimidad del gobierno. La gente podría terminar rechazando, e incluso con rebelión, un sistema en el que el poder es tomado en manos cerradas, incluso si los tecnócratas guardianes tienden a tomar decisiones que son manifiestamente mejores para la gente en el largo plazo»¹⁰.

Con independencia de filosofías como el fundamentalismo de mercado, dentro del más extenso capitalismo, lo cierto es que este sistema económico conocido como capitalismo, caracterizado por una cierta libertad en los mercados, y responsable de la globalización económica (a falta de la mundialización política, aunque siempre debe ser recordado cómo proyectos inicialmente económicos, como la Unión Europea, terminan en gigantes políticos), al igual que vinculado a la propiedad privada en los medios de producción y bienes de disfrute (incluso de primera necesidad, como la vivienda), ha reducido los tiempos y los espacios, y promovido la unión y, en alguna medida, la igualdad, entre humanos. Harvey recoge lo

¹⁰ ROBERTS, A., *The Logic of Discipline: Global Capitalism and the Architecture of Government*, Oxford, Oxford University Press, 2010, p. 139.

antedicho con acierto: «A lo largo de la historia del capitalismo, ha habido una tendencia hacia la reducción general de las barreras espaciales y aceleración. Las configuraciones de espacio y tiempo en la vida social son periódicamente revolucionadas (contemplan lo que ocurrió con la aparición de las vías de tren en el siglo XIX y el impacto actual de internet). El movimiento deviene cada vez más rápido y las relaciones espaciales siempre más cercanas»¹¹. Quitarle méritos, pues, al capitalismo, o demonizarlo (práctica habitual de políticos como Hugo Chávez), es una peligrosa negación de la realidad, con las consecuencias antes apuntadas por Soros, para quien (con manifiesta precisión), negar la existencia de una realidad objetiva es incluso más peligroso que reivindicar la infalibilidad de la Razón como medio de alcanzar conocimiento (o lo que es lo mismo: la falacia postmodernista es más peligrosa que la falacia de la Ilustración).

Con todo, la oposición a la imparable tendencia capitalista (no exenta de necesarias reformas, apuntadas y por apuntar), no viene sólo de las izquierdas (quienes muchas veces hacen que sus actos no sean distinguibles del capitalismo más feroz, discrepando sólo en el falaz discurso), sino que es visible a diestra y siniestra dentro de cada sujeto supuestamente soberano, lo que conduce a Harvey a manifestar que «los arreglos institucionales y administrativos dentro de un territorio son, por lo menos teóricamente, sometidos a la voluntad de la gente, lo que significa que quedan sujetos a los resultados de la lucha política. Esto introduce una dimensión diferente en las formas en que la organización geográfica se relaciona con la reproducción del capitalismo. Las oposiciones a la comercialización excesiva y al desarrollo capitalista craso, así como los movimientos sociales contra el capitalismo de dirección de mercado, pueden surgir con mucha facilidad en dicha estructura. Estas oposiciones pueden venir tanto desde la izquierda (como las insurgencias espoleadas por el comunismo) cuanto desde la derecha (fundamentalismo religioso o fascismo). Quien controla los medios de la violencia (tradicionalmente el Estado, pero ahora con dispersión en grupos terroristas y organizaciones de tipo mafioso, o situadas a nivel más alto, como en una organización como la OTAN), generalmente lleva ventaja en estas luchas, más aún dada la presente sofisticación de técnicas de vigilancia y tecnologías militares»¹². Y es que no sólo existe un nexo entre banca y Estado, sino otro más amplio entre capital y Estado, en el que las instituciones, guste o no decirlo, son tratadas como medios de maximización de beneficios.

Continuando con esta idea de la colusión capital-Estado, o capacidad económica (léase riqueza o dinero al servicio de su propia

¹¹ HARVEY, D., op. cit., p. 42.

¹² *Ibíd.*, pp. 203-204.

expansión) en unión con el aparato institucional, surge un debate fundamental que se produjo a finales de la década de 1980 y principios de la de 1990, en que resultó casi unánime la idea (ya expuesta en parte) de la necesidad de independencia de todos los bancos centrales con respecto al correspondiente gobierno de turno. Los primeros estudios parecían hacer indiscutible la opinión según la cual una independencia recogida en normas legales garantizaba una buena política económica en el largo plazo (exenta de los vaivenes electorales) y, en concreto, en el control de la inflación. La independencia se medía fundamentalmente en términos de marco legislativo apropiado para garantizarla. Estudios posteriores, quizá más concienzudos, no conseguían establecer la relación de causalidad entre la independencia (garantizada normativamente) de un banco central estatal y el control de los precios, pero ya era demasiado tarde, como perfectamente recoge Roberts (que cita un estudio del FMI de 2006, en que se concluye que la independencia formal o legal no desempeña un papel importante en controlar la inflación): «Todos los mayores bancos centrales fueron investidos de independencia formal. La Reserva Federal ya era considerada como una institución con un alto grado de autonomía. Y» ... «el Tratado de la Unión Europea de 1992» (Maastricht) «apostó por un compromiso aún más firme de autonomía para el nuevo Banco Central Europeo. En 1997, el gobierno japonés revisó su ley para reforzar la autonomía formal del Banco de Japón, que anteriormente había sido criticado por estar "sometido a las direcciones generales del gobierno". Y en ese mismo año, el recién elegido Ministro de Finanzas laborista del Reino Unido, Gordon Brown, impactó a los observadores con un anuncio sorpresa según el que se modificaría la ley reguladora del Banco de Inglaterra para garantizar su independencia formal. Una oleada de similares reformas se trasladó también a otros países» (...) «A finales de los 90, los bancos centrales habían sufrido un "proceso global de transformación institucional"»¹³.

Y así las cosas, parece que continúan las reminiscencias de la República Platónica en que los Reyes Filósofos, o un grupo selecto de guardianes excelsos, con secretismo templario (recordemos que las deliberaciones de las reuniones de los gobernadores de los bancos centrales, al igual que las de los consejos de ministros, tienen, por Derecho y en general, la condición de secretas), condicionan las vidas y fortunas de todos los miembros de la sociedad de forma hermética (si bien hay que decir que las leyes que rigen sus actos fueron aprobadas desde las instituciones democráticas - aunque no es éste el momento de profundizar en los periodos en que el control democrático queda suspendido hasta la siguiente convocatoria electoral). Roberts deja esto expresado de la siguiente manera, valiéndose a su vez de otros autores: «El banco central de hoy, tal

¹³ ROBERTS, A., op. cit., p. 30.

como es descrito por Paul Bowles y Gordon White, es “una materialización del guardián platónico”» (...) «“Dicho banco opera de hecho como un cuarto poder del Estado e incluso, en virtud de su independencia y carácter apolítico, es considerado superior y fuera de las presiones políticas y requisitos normales de las sociedades democráticas”»¹⁴.

Y en aras de controlar los excesos del sistema capitalista, surgen diversas opciones, sin necesidad de llegar al extremo del fracasado comunismo, que siempre ha resultado vencido en sus intentos y siempre ha apostado por abrogar las libertades individuales, en su forma leninista, estalinista, maoísta o castrista (todas estas variedades impuestas por la fuerza y dando la espalda a las urnas). Una de las opciones aceptables, y no única, es la del socialismo democrático, alejado pues del socialismo (en el sentido marxista) consistente en la dictadura del proletariado (fase intermedia y previa al comunismo). El socialismo democrático es una vía, universalmente extendida (al menos nominalmente, por cuanto los partidos laboristas o socialistas, a veces portadores de las políticas más desreguladoras, pueden encontrarse en casi todas las naciones democráticas), capaz de modelar el capitalismo e invertir la tendencia de dejar los mercados a su arbitrio (fundamentalismo de mercado). Por ello, es importante la distinción entre socialismo democrático y comunismo, que plasma bien Harvey: «El socialismo intenta gestionar y regular democráticamente el capitalismo en formas que amainen sus excesos y redistribuyan sus beneficios en aras del bien común. Trata de distribuir la riqueza a través de mecanismos de impuestos progresivos, a la par que las necesidades básicas (como la educación, el cuidado sanitario e incluso la vivienda) son suministradas por el Estado fuera del alcance de las fuerzas del mercado. Muchos de los éxitos clave del socialismo distributivo en el periodo posterior a 1945, en Europa y más allá, han devenido tan socialmente infiltrados como para ser inmunes al asalto neoliberal» (...) «Bajo el socialismo, el excedente de producción es normalmente gestionado bien a través de intervenciones activas en el mercado, o bien a través de la nacionalización de las llamadas “alturas dominantes” (energía, transporte, acero, incluso automóviles) de la economía. La geografía del flujo de capital es controlada por intervenciones estatales, incluso si el comercio internacional florece silenciosamente a través de acuerdos comerciales. Estos elementos de socialismo han sido plegados desde los 80 casi en todo lugar. En efecto: la revolución neoliberal tuvo éxito en la privatización del excedente de producción. Liberó a los productores capitalistas de ataduras (incluyendo ataduras geográficas), y en el proceso deterioró

¹⁴ *Ibidem*, p. 25, citando a BOWLES, P., WHITE, G., “Central Bank Independence: A Political Economy Approach”, *Journal of Development Studies* 31, n. 2, 1994, pp. 235-264.

el carácter redistributivo progresivo de las funciones estatales. Esto trajo el rápido incremento de la desigualdad social»¹⁵.

Y es que el comunismo no ha conseguido resucitar de su estrepitoso fracaso, ni siquiera tras la debacle financiera de 2008. Este hecho podría considerarse como el certificado de defunción comunista. Y ello tiene una causa fundamental: eliminar el capitalismo, por muy criticado que éste sea, sigue sin contemplarse como alternativa real, constituyendo (sin duda) el sistema comunista (al menos en la fase pregeunista) una utopía quimérica, y una forma dictatorial de gobierno, pues la supuesta alienación de quien (en una cultura democrática en expansión en el planeta) sería un votante, vendría sustituida por la dirección económica desde las alturas imperantes. Y todavía más importante: ningún Estado realmente comunista ha producido resultados económicos que puedan validar las tesis de Marx, y vaya por delante que el éxito económico de China con crecimientos constantes de dos dígitos porcentuales, se debe mayormente al giro capitalista de Deng Xiaoping (cristalizado en su famosa frase "hacerse rico es glorioso"), con un pragmatismo económico típicamente capitalista, y apostando por el crecimiento, la innovación y la sociedad de consumo (pragmatismo que se materializó tras un abandono de posiciones ideológicas, para centrarse en el bienestar de la población, quizá pensando, e incluso probablemente con acierto, que la riqueza en ascenso haría olvidar las reivindicaciones contra el sistema).

Pero volviendo al fracaso del descartado comunismo, y su carácter iconoclasta, Harvey deja clara su condición: «El comunismo, por su parte, intenta remplazar al capitalismo creando un modo totalmente diferente tanto de producción como de distribución de bienes y servicios. En la historia del comunismo realmente existente, el control social sobre la producción, el intercambio y la distribución significó el control estatal y la sistemática planificación estatal. En el largo plazo esto se probó como un fracaso» (...) y «su conversión en China» (...) «ha sido probada como mucho más exitosa que el puro modelo neoliberal en la generación de crecimiento. Los intentos contemporáneos de revivir la hipótesis comunista suelen renegar del control estatal y buscan otras formas de organización social colectiva para desplazar las fuerzas de mercado (y la acumulación de capital) como base para organizar la producción y distribución. Los sistemas de coordinación de red horizontal (en oposición a los dirigidos jerárquicamente) entre colectivos autónomamente organizados y autogobernados de productores y consumidores, son vistos como la base de una nueva forma de comunismo. Las tecnologías contemporáneas de comunicación hacen viables a dichos sistemas. Todo tipo de experimentos de pequeña escala, en los que dichas

¹⁵ HARVEY, D., op. cit., p. 224.

formas económicas y políticas están siendo construidas, pueden ser encontrados a lo largo del mundo»¹⁶.

Sin embargo, debemos discrepar de Harvey en su crítica al presupuesto del perfeccionamiento del género humano ínsito en la propuesta comunista, reconectando aquí con la opinión de Soros acerca de la falibilidad. El reconocimiento de la falibilidad, y la transición de la era de la Razón a la era de la falibilidad, dejan un campo ingente al perfeccionamiento del género humano. La creencia marxista en la evolución del género humano hacia su perfección, no debe rechazarse sino ser abrazada como utopía realista. De lo contrario, el género humano entraría en el derrotismo de pensar que todos los males que le aquejan son fruto de una naturaleza irremediable. El pesimismo y la concepción no evolutiva del ser humano, que nunca debe compartirse (y menos desde la defensa de posiciones geunistas), quedan plasmados en estas palabras de Harvey, que demoniza casi todas las características del marxismo, y en concreto este presupuesto loable del perfeccionamiento del género humano: «Ha sido durante mucho tiempo el sueño de muchos» pensar «que puede definirse y alcanzarse racionalmente una alternativa a la (ir)racionalidad capitalista a través de la movilización de las pasiones humanas, en la búsqueda colectiva para una mejor vida para todos. Estas alternativas (históricamente llamadas socialismo o comunismo) han sido intentadas en varios tiempos y lugares. En los años 30, la visión de una u otra operó como luz de esperanza. Pero recientemente ambas han perdido brillo y han sido descartadas, no sólo por el fracaso, en experimentos históricos con el comunismo, para cumplir promesas, y la tendencia de regímenes comunistas a ocultar sus errores con la represión» (hasta aquí hay acuerdo parcial con Harvey, excepto en su comentario hacia el socialismo, si es que se refiere al democrático y no al marxista, pero las palabras que continúan no pueden ser aceptadas), «sino también por sus presupuestos presuntamente erróneos acerca de la naturaleza humana, y la eventual perfectibilidad de la personalidad y de las instituciones humanas»¹⁷.

Y es que si bien es cierto que dos propuestas de mi obra *Geunismo* han quedado abiertas y no han sido todavía cerradas ni elevadas a tesis, sino simplemente a hipótesis de trabajo (me refiero tanto a la superioridad del género femenino, que hubo que reducir a la superioridad de unos valores llamados femeninos, pero localizables en ambos géneros [masculino y femenino], como a la gecosmia¹⁸, hipótesis que quedó en un simple aumento de las posibilidades de

¹⁶ *Ibídem*, pp. 224-225.

¹⁷ *Ibídem*, pp. 223-224.

¹⁸ Condición o estado en que un ser humano alcanza un alto grado de felicidad y libertad.

elección en la búsqueda de la felicidad), no es menos cierto que la falibilidad humana, defendida por George Soros¹⁹ en sus conferencias académicas en la CEU (2009), unida a la función transformadora o manipuladora de las ciencias sociales, derivan en un potencial sin límites (o poco limitado) a la hora de referirnos a la transformación o (mejor aún) evolución humana. Este potencial humano, susceptible de conducir a la gecosmia o incluso (¿por qué no?) a la perfección, está sin duda detrás del edificio geunista. Introduciendo el geocap en la ecuación geunista, ésta quedaría así: democracia liberal geocapitalista + ultraglobalización política untópica²⁰ = Geunismo gecósmico. El propio capitalismo, desde otra perspectiva menos loable, puede constituir un ataque a la democracia. Al estudiar y criticar la obra de Soros en *Geunismo*, pudo verse el enraizado conflicto entre capitalismo y sociedad abierta, pero aquí debemos comentar otro importante conflicto entre capitalismo y democracia. En efecto: los grupos de influencia dirigidos a maximizar sus beneficios, ven la tentación de influir en las decisiones legislativas y ejecutivas de parlamentos y gobiernos. El marco regulador, el punitivo y la cultura política, unidos a la ética de los representantes públicos y a su independencia, van a influir en el mayor o menor conflicto entre democracia y capitalismo. Los potenciales ataques del capital en aras del secuestro político y en detrimento de la democracia, defensora del interés público, son externos e internos. En las sociedades con economías abiertas, a veces, los grupos de presión al servicio de intereses particulares pueden ser mayoritariamente provenientes de otros cuerpos políticos ajenos al elector (pensemos en particular en las compañías multinacionales).

Y esto lleva a otra breve reflexión acerca de otro ataque a la soberanía (tratado aquí en relación con el conflicto entre democracia y capitalismo). Me refiero a la soberanía de los demás Estados. Si bien la soberanía en un contexto de globalización fuerte, se ve mermada e incluso anulada, y la soberanía de cada Estado, en la realidad (y no teóricamente), es de grado muy distinto, lo cierto es que el equilibrio de poder internacional de hoy hace que incluso los países más autónomos e influyentes incumplan descaradamente promesas electorales en función de los actos de otros sujetos soberanos. En un ejemplo de este tipo de ataque a la democracia, podemos hablar de las decisiones de la mayor institución financiera del mundo por activos, el Banco Popular de China, el cual puede hacer anular promesas electorales económicas en otro país como España, o en países africanos con menos PIB (pensemos en la reforma de 2005 en que el renminbi, divisa de la República Popular

¹⁹ SÁNCHEZ-SECO LÓPEZ, A., "Sorismo en el contexto del Geunismo", *Revista de Derecho UNED*, número 11, 2012.

²⁰ Untopía es la traslación del proceso integrador unioneuropeo a la reforma de la ONU.

China, cuya principal unidad es el yuan, comienza a unir su valor cambiario a una cesta de divisas en vez de fijarlo sólo respecto del dólar estadounidense). Por tanto, los procesos y principios democráticos son mermados en el contexto de cualquier democracia no geunista, porque incluso las decisiones tomadas por las élites de un Estado no democrático pueden devenir en mandatos para el liderazgo democrático de otra nación o incluso macronación, como la Unión Europea (o los propios Estados Unidos de América).

Y todos estos ataques a las democracias hay que unirlos al ya conocido como la lógica de la disciplina, según la que los bancos centrales de los Estados deben aislarse de los procesos electorales y producir políticas estables inmunes a los vaivenes electorales (y en algo tan crucial como el bienestar económico, que suele ser el tema central del sentido de las votaciones dentro de cada Estado o Macroestado y, sin duda, crucial en las vidas de las personas). Importa, en este contexto, traer a colación las palabras de Roberts: «Un defensor de la disciplina puede argüir que los controles duraderos a la democracia son claramente viables; al fin y al cabo ésa es la función de las constituciones. Las mayorías transitorias se ven bloqueadas de actuar para sus propios intereses por mor de la ley fundamental. Pero incluso aquí podemos discrepar. En la práctica, las constituciones son más maleables de lo que podemos pensar. Por ejemplo, los Estados Unidos son la única nación del G7 que no ha llevado a cabo cambios constitucionales significativos en el periodo de posguerra. Incluso más: las constituciones no son ejecutables de por sí. Funcionan porque los jueces, legisladores y funcionarios se encuentran preparados para aplicar sus términos, y porque los ciudadanos están preparados para aceptar los resultados, incluso si, en tanto que individuos, hubieran preferido un desenlace diferente. En otras palabras: que haya amplio apoyo a la idea del gobierno constitucional incluso si hay poco apoyo por el resultado en un caso particular»²¹.

Roberts matiza, como se verá, acerca de la legitimidad de los sistemas políticos, pero siempre dentro del principio de soberanía; y si bien sus comentarios son acertados, la legitimidad más cuestionada en el contexto del Geunismo no proviene del grado de apoyo popular a un sistema dentro de su ámbito soberano e interno (siendo más legítimo un sistema cuanto más apoyo popular porta), sino que deriva del propio concepto de soberanía, que en un contexto de globalización fuerte como el actual hace que los procesos de soberanía popular vengán condicionados por factores externos al sujeto soberano. Por ello: todo ciudadano del planeta debe tener ámbito de decisión en la elección de un cuerpo de legislación global cuyas decisiones imperen sobre las promulgadas por los todavía hoy

²¹ ROBERTS, A., op. cit., p. 145.

llamados sujetos soberanos. Dicho esto, es también de interés el enunciado, de carácter estatal interno, formulado por Roberts: «Este apoyo amplio a veces es denominado legitimidad de sistema. Su significación es frecuentemente ignorada por los defensores de la disciplina, quienes se ven tentados a considerar las limitaciones constitucionales como ejemplos de las limitaciones externamente impuestas a la soberanía. Pero estas limitaciones no son externas al sistema. En gran medida funcionan porque hay una creencia ampliamente compartida dentro del sistema consistente en que las normas deben ser respetadas. Por supuesto, el mismo argumento puede ser defendido acerca de cualquier norma formal o legal, y no sólo de las previsiones constitucionales. La voluntad de un cuerpo político de honrar los compromisos contenidos en las leyes, tratados o contratos, es dependiente, en última instancia, de la intensidad del apoyo público hacia la proposición general según la cual dichos compromisos deben ser honrados»²².

Una tendencia constante en la historia del capitalismo es la condena, por parte de sus detractores, del sistema en su totalidad, en vez de la crítica a los elementos perniciosos que deben ser modificados (o incluso extirpados de dicho sistema). La crítica marxista, ciertamente, acomete contra el sistema en su totalidad, pero desde entonces, y sobre todo desde la caída del muro de Berlín, surgen voces anticapitalistas (puntuales) a raíz de cada una de las sucesivas crisis económicas. Y en estos casos, parece del todo correcto criticar las concepciones erróneas subyacentes a todas esas crisis, incidiendo en las tendencias y las prácticas cuestionables más que en el sistema capitalista en sí, que parece haber adquirido la merecida condición de autoperdurable e incluso más: se presenta como el mejor de los sistemas conocidos. Y para los nostálgicos de la utopía comunista, debo decir que en un futuro más lejano que la esperada (por mí) llegada del Geunismo, no es del todo descartable un sistema en que los medios de producción pasen a manos públicas (con todo lo improbable que esto parezca, sobre todo en un futuro próximo), pero desde luego siempre antes debe precederle un sistema geunista como una utopía realista que debe ser un fin para la humanidad, y a la vez como un objetivo y una directriz para seguir creando sistemas políticos con legitimidad plena. Si el cuerpo político soberhumanista, en un futuro, y debido también a un coetáneo y espectacular avance tecnológico (no descartable al ritmo actual de aceleración evolutiva), decide recuperar alguna de las piezas de la utopía comunista, habrá que aceptarlo con más o menos resignación, pues vendría respaldado por un sistema con plena legitimidad, como es el geunista, en el que el órgano máximo de creación de normas jurídicas vendría constituido por la representación del cuerpo político más amplio de los posibles: la totalidad de seres humanos del

²² *Ibíd*em, p. 145.

planeta, cuerpo en el que los humanos gozarían de una nueva y más intensa igualdad por participar equitativamente en las decisiones imperantes.

Y ya profundizando en las concepciones erróneas que han coadyuvado en la crisis financiera de 2008, todavía en progreso, es importante el contenido de la comparecencia de James G. Rickards ante el Subcomité de Investigaciones y Supervisión, del Comité de Ciencia y Tecnología, del Congreso (Casa de Representantes) de los Estados Unidos de América, el 10 de septiembre de 2009: «Alan Greenspan jugó un importante papel a través de su creencia en que los mercados podían autorregularse con la intermediación del crédito bancario. Para ser justos, no estaba sólo en esta creencia. Pero nada de esto habría imperado en los albores del colapso de 1998 sin la garantía y confort suministrados por los modelos de riesgo cuantitativo. Estos modelos, en especial el de Valor en Riesgo, causan invocación hipnótica, tal como la ciencia a veces lo hace, y aseguraron a los banqueros, inversores y reguladores que todo iba bien mientras las cenizas de LTMC» (la compañía de gestión de fondos de inversión libre) «ardían todavía»²³. Cuando hablamos de Valor en Riesgo, en el contexto de este artículo doctrinal, nos referimos al conjunto de premisas, modelos y ecuaciones que utilizan hoy las grandes instituciones financieras a la hora de sistematizar la gestión del riesgo. Es importante en este punto el análisis filosófico de las normas de los modelos de Valor en Riesgo, por cuanto, como el propio Rickards indica, «cualquier sistema de gestión del riesgo es únicamente tan válido como las premisas tras de sí» (...) «En otras palabras: si los presupuestos son correctos, entonces el desarrollo del modelo y el resultado serán también razonablemente correctos y útiles. Por el contrario, si los presupuestos son erróneos, entonces ninguna fórmula de ecuación matemática ni desarrollo informático compensarán esta deficiencia, y el resultado será siempre equivocado o incluso peor»²⁴.

Por eso, en primer lugar, es necesario estudiar las premisas o presupuestos que se esconden detrás los modelos de gestión de riesgo utilizados por las mayores instituciones financieras del globo:

1. La hipótesis de la eficiencia en los mercados: presupone un comportamiento racional en la conducta de los participantes de cada mercado, como personas que buscan la maximización del

²³ RICKARDS, J. G., *The Risks of Financial Modeling: VaR and the Economic Meltdown (Testimony before the Subcommittee on Investigations and Oversight; Committee of Science & Technology)*, Washington, D. C, U. S. House of Representative: 10 de septiembre de 2009, p. 3. Disponible en: <http://gop.science.house.gov/Media/hearings/oversight09/sept10/rickards.pdf>

²⁴ *Ibíd.*, p. 3.

beneficio, y que los mercados fijan los precios con eficiencia (y en tiempo real) en base a cada circunstancia.

2. El camino aleatorio: es un corolario de la hipótesis de la eficiencia de los mercados, y presupone que, puesto que los mercados indican el precio con toda la información disponible y con eficiencia, ningún inversor puede superar al mercado con consistencia, porque cualquier información en la que se base un inversor para tomar una decisión, ya está reflejada en el actual precio de mercado. Esto significa que los precios de mercado futuros son independientes de los pasados y que se basarán sólo en eventos futuros que son esencialmente desconocidos y por tanto aleatorios.
3. Riesgo normalmente distribuido: también deriva de la hipótesis de la eficiencia en los mercados, y reza que, por cuanto los movimientos en los precios futuros son aleatorios, el grado de distribución del riesgo también será aleatorio²⁵.

Con estos presupuestos, podemos intuir que los modelos de Valor en Riesgo tienen un valor poco fiable. En palabras de Rickards: «serían una metodología importante, excepto por el hecho de ser erróneos los tres presupuestos. Los mercados no son eficientes. Los precios futuros no son independientes del pasado. El riesgo no es distribuido con normalidad»²⁶. Rickards, al igual que Soros, loa el trabajo de la disciplina conocida como economía de conducta, por mostrar que los inversores no se comportan siempre de manera racional, que los precios pasados influyen en los futuros, y que no hay distribución normal del riesgo. Sobre todo, los fracasados modelos de Valor en Riesgo han errado por la utilización de modelos de curva de campana, que descartan sucesos extremos. Pero existen modelos alternativos basados en otro tipo de curva más certera: «Se llama la curva de poder. Reza que los sucesos de cualquier escala pueden acontecer, y los acontecimientos extremos ocurren con más frecuencia de lo que la curva de campana predice» (...) «Y las curvas de poder son bien entendidas por los científicos porque son aplicadas a sucesos extremos en muchos sistemas naturales y generados por humanos, desde cortes de electricidad a terremotos»²⁷. Pero lo que parece indudable es que los modelos de gestión que contemplan más riesgos como probables (por abrir las puertas a posibilidades generalmente imprevistas), deben ser los abrazados, pues lo contrario supondría no haber aprendido la lección de la crisis de 2008. Es por ello que, con independencia de la disyuntiva de aplicar o no el mismo método a distintos tipos de ciencia (social y natural), la puerta debe permanecer abierta para estos nuevos métodos, máxime

²⁵ *Ibidem*, p. 4.

²⁶ *Ibidem*, p. 4.

²⁷ *Ibidem*, p. 5.

cuando vienen a reconocer el principio de incertidumbre mayormente visible en las ciencias sociales, por lo que los métodos propuestos no parecen colisionar con su aplicación a ciencias como la economía, y en esto no veo contradicción entre las posturas de Soros y Rickards, debiendo ser ambas estimadas. Con todo, la opinión de este último autor, a lo largo de su comparecencia ante el Congreso (Cámara de Representantes) de los EE. UU., parece abogar por una distinción entre ciencias sociales y naturales a la hora de juzgar los resultados de aplicación de los diversos sistemas al objeto de estudio de las ciencias sociales, no pudiendo estas ciencias producir resultados tan precisos (más inciertos). Por tanto, y para llegar a una conclusión acerca del debate: no es descartable la aplicación de métodos equivalentes en ambos tipos de ciencia, sino que es en los resultados, y en su fiabilidad (y certidumbre), donde las ciencias sociales no pueden juzgarse con los mismos estándares de severidad (por lo que aumentar la posibilidad de riesgo e incertidumbre en las ciencias sociales, parece del todo lógico).

Continúa Rickards con interesantes reflexiones acerca de la necesidad de nuevos modelos de evaluación de riesgo: «¿Por qué no han trabajado más los científicos en aplicar curvas de poder a los mercados de capital? Se han realizado excelentes piezas de investigación. Pero una respuesta es que las curvas de poder tienen un valor predictivo bajo. Los investigadores inciden en este campo para obtener ventajas en operaciones de mercado, y una vez que los resultados fallan en materializar, dejan de hacerlo. Pero la escala de Richter, como curva clásica de poder, también tiene valor predictivo escaso. Eso no convierte en inútil a la ciencia de los terremotos. Sabemos que los terremotos de 8.0 son posibles y construimos ciudades en consecuencia, incluso si no podemos saber cuándo vendrá uno inmenso»²⁸. Estas afirmaciones nos dan una idea de la necesidad de sistemas que valoren mejor los riesgos imprevistos, haciendo más sólidos los ámbitos a los que se aplican dichos sistemas, en especial cuando inciden en la economía global en su conjunto, pues la crisis de 2008 ha tenido un contagio global sin precedentes por la intensa interconexión de los mercados (y ello a pesar de los escasos avances [fuera de la Unión Europea] en la cesión de soberanía estatal, en aras de sistemas políticos globales en sintonía con la sí constatable unión en los mercados financieros): «Podemos utilizar el análisis de curva de poder para convertir en más robusto nuestro sistema financiero, incluso si no podemos predecir los terremotos financieros. Una lección de las curvas de poder es que a medida que uno aumenta la escala del sistema, el riesgo de un gran terremoto incrementa exponencialmente. Si incrementamos el valor de los derivados en un factor de 10, podemos estar incrementando el

²⁸ RICKARDS, J. G., op. cit., p. 6.

riesgo en un factor de 10.000 sin ni siquiera saberlo. Esto no es algo que Wall Street o Washington comprendan en la actualidad»²⁹.

Pasa Rickards, a continuación, a describirnos los errores empíricos de la hipótesis de la eficiencia en los mercados y de los modelos de Valor en Riesgo, con ejemplos históricos impactantes: «Consideremos la debacle del mercado de valores de 19 de octubre de 1987, en que el mercado cayó un 22,6% en un día; la crisis tequila de diciembre de 1994, en que el peso mexicano cae un 85% en una semana; la crisis rusa y de LTCM de septiembre de 1998, en que los mercados de capital casi dejaron de funcionar; el colapso “.com” de marzo de 2000, durante el cual el NASDAQ cayó un 80% en 30 meses, y los ataques del 11-S, en que la Bolsa de Nueva York primero cerró y luego cayó un 14,3% en la semana subsiguiente a su reapertura. Por supuesto, a la lista de sucesos extremos debe ahora añadirse la crisis financiera que comenzó en julio de 2007» (...) «El hecho que todos estos eventos extremos hayan tenido lugar en poco más de 20 años es completamente contradictorio con las predicciones de Valor en Riesgo en un paradigma de distribución normal»³⁰. Es obvio que la crisis financiera de 2007-2008 es un suceso imprevisto de vital importancia, y que todos los sistemas de aviso y previsión, basados en modelos de Valor en Riesgo, sirvieron para poco. Todo lo dicho lleva a Rickards a calificar como “sistemas no lineales de estado crítico” a los mercados financieros. Y ello en base a un proceso deductivo y otro inductivo.

El proceso deductivo se basa en la ubicuidad de las curvas de poder, cuya implementación ha resultado útil en ciencias naturales y sociales (desde terremotos o incendios forestales hasta dinámica poblacional y distribución de riqueza). Todo esto es una tendencia que comienza a calar en la ciencia económica y consecuencia del paso de sistemas de equilibrio a sistemas de desequilibrio (los mercados tienden a las burbujas, y tienen el desequilibrio como presupuesto). El proceso inductivo consiste en la observación de gran cantidad de comportamientos, de mercados de capitales, que encajan con el paradigma no lineal. Por tanto, contempla los acontecimientos extremos como algo espontáneo y no como sucesos excepcionales: «Mientras que los acontecimientos extremos ocurren con una frecuencia mucho más alta de lo normal en sistemas no lineales de estado crítico, estos eventos vienen sin embargo limitados por la escala del propio sistema. Si el sistema financiero es un sistema crítico de organización autónoma (como intensamente sugieren tanto la evidencia empírica cuanto la lógica deductiva), la pregunta más importante desde una perspectiva de gestión del riesgo es: ¿cuál es la dimensión del sistema? Simplificando: cuanto mayor es la

²⁹ *Ibíd*em, p. 6.

³⁰ *Ibíd*em, pp. 6-7.

dimensión del sistema, mayor es el potencial de riesgo» (...) «No hay dimensión normalizada, similar a la escala de Richter, para medir el tamaño de los mercados o el de los acontecimientos distorsionadores que ocurren en su seno; con todo, valgan unos ejemplos al efecto: según estimaciones recientes preparadas por el McKinsey Global Institute, la proporción de activos financieros globales en relación al PIB mundial creció del 100% en 1980 al 200% en 1993, y al 316% en 2005. Durante el mismo periodo, el nivel absoluto de activos financieros globales incrementó de 12 billones de dólares estadounidenses a 140 billones. Las causas de este incremento exponencial en el tamaño son la globalización, los productos derivados y la financiación»³¹.

Desfragmentando esta tríada (globalización, derivados y financiación), Rickards hace referencia a la globalización como la integración de los mercados financieros más allá de las fronteras. Por tanto, apunta una definición estrictamente económica de la globalización, que sirve al contexto de sus afirmaciones. Con todo, ya vimos en el contexto geunista que la globalización tiene otras manifestaciones, en especial el incremento de la comunicación entre humanos, lo que, siguiendo una tendencia parecida a los algoritmos utilizados en la negociación de alta frecuencia (gestionados por programas informáticos que inundan los mercados financieros con intervención automática y sin factor humano al frente, y que hoy realizan la mayoría de las órdenes de compra y venta bursátiles), me lleva a pensar que ya existe un cuerpo político global preparado para tomar decisiones en votaciones universales. Pero volviendo a la globalización en el sentido mercantilista propuesto por Rickards, para este autor el ejemplo más paradigmático de la caída de todas las barreras y restricciones regulatorias (que antaño venían constituidas por normativa específica de cada sujeto soberano) es ver cómo la Bolsa de Nueva York (NYSE) y Euronext (los mercados bursátiles más voluminosos de los Estados Unidos y Europa) operan hoy como una entidad única. En lo que se refiere a productos derivados (futuros, opciones, swaps, etcétera), éstos han aumentado de manera colosal, al igual que ocurre con el tercer elemento de la tríada causal del incremento del tamaño del sistema de los mercados financieros (la financiación, también conocida como "apalancamiento"). Las cifras corresponden, con todo, más a estudios económicos que iusfilosóficos. Pero baste algún ejemplo de los que ofrece Rickards para captar el referido incremento exponencial: el valor nominal de todos los swaps aumentó de 106 billones de dólares estadounidenses a 531 entre 2002 y 2006.

Por lo que se refiere al apalancamiento o financiación, las cifras también son ingentes en los incrementos. Y a esto hay que añadir la

³¹ *Ibíd*em, p. 8.

inversión de entidades apalancadas en otras entidades que también usan el apalancamiento, en lo que Rickards denomina "financiación solapada", la cual es «imposible de corregir en una situación de pánico». Por ejemplo: entre 2002 y 2007, según este autor, las firmas de corretaje pasaron de tener una deuda de 134,58 mil millones de dólares (USA) a una cifra de 293,2 (más del doble). Todo ello lleva al autor a concluir: «No puede haber duda que los mercados de capital son más voluminosos y complejos que nunca. En un sistema crítico dinámicamente complejo, esto significa que el tamaño de la máxima catástrofe posible es exponencialmente más grande que nunca. Recordando que los sistemas descritos por una curva de poder permiten sucesos de todos los tamaños, y que dichos acontecimientos pueden ocurrir en cualquier momento (particularmente cuando el sistema es supercrítico), la conclusión es insoslayable: catástrofes financieras progresivamente más grandes del tipo que estamos experimentando hoy deben ser esperadas con frecuencia» ... «Por cuanto el sistema es más grande que nunca, no hay nada en la experiencia histórica que suministre una guía para el tamaño de la catástrofe más grande que puede surgir hoy. El hecho que la crisis financiera que comenzó en julio de 2007 haya durado más, causado más pérdidas y resultado más extendida (tanto geográficamente como sectorialmente) de lo que la mayoría de los analistas predijeron o pueden explicar, se debe al tamaño tremendamente mayor del sistema financiero, que produce una catástrofe exponencialmente mucho mayor de lo que nunca ha tenido lugar. Esto es por lo que el pasado no es guía»³².

Tras eso, es hora de pasar a las recomendaciones de política económica capaces de solventar la vulnerabilidad de los mercados financieros. Rickards ofrece dos propuestas de especial interés (limitación de las dimensiones y control de las mareas), a las que debo añadir, como también defendió Soros en sus cinco conferencias de 2009, la necesidad de una legislación suficiente y clara de todos los productos financieros (y lo más global posible o coordinada a través de instrumentos internacionales). En cuanto a la limitación de las dimensiones, es tema recurrente la derogación de la legislación estadounidense conocida como Glass-Steagall en 1999, que separaba la banca comercial (de depósito y préstamo) de la banca de inversión. El periodo 1934-1999 fue de gran estabilidad en opinión de Rickards, y la derogación de dicha legislación, unida al levantamiento de las prohibiciones de 2000 respecto de muchos tipos de derivados, en conexión con la normativa de 2004 (Comisión Estadounidense de Valores - SEC) acerca de la posibilidad de incrementar al doble o más la proporción de la financiación o apalancamiento, crean un aumento de volumen en el sistema que incrementa su riesgo hasta límites desconocidos. La vuelta a las buenas ideas ofrece una solución

³² RICKARDS, J. G., op. cit., pp. 9-10.

razonable con independencia de la creación de otras nuevas. Y otra idea recurrente es la doctrina Volcker (Presidente de la Reserva Federal de los EE.UU. entre 1979 y 1987), consistente en restringir a los bancos con respecto a determinadas inversiones que no benefician a sus clientes. Para Volcker, inversiones del tipo señalado influyen en la crisis del sistema financiero que se origina en 2007. También se conoce a esta doctrina como la erradicación de la compraventa con recursos de los propios bancos (intentando generar beneficios para la entidad), en vez de con el dinero de los clientes.

La idea del control de las mareas se traduce (para Rickards) en la creación de cortafuegos, además de en ensayos de gestión de las crisis, de manera que los colapsos en ciernes no terminen en catástrofes sistémicas. La solución para el mencionado autor es fundamentalmente la creación de cámaras de compensación (*clearing houses*) para los derivados desregulados (dicha solución viene barajándose desde hace más de una década): «Una cámara de compensación también suministraría la transparencia de información que permitiría a los reguladores facilitar el fracaso de entidades financieras sin llegar al contagio y al riesgo sistémico. Dicho fracaso (lo que Joseph Schumpeter llamó “destrucción creativa”) es otro paso necesario hacia el camino a la recuperación financiera. Las objeciones técnicas a la implementación de una cámara de compensación basada en la falta de uniformidad de los contratos, pueden ser superadas fácilmente a través de la modificación contractual consensual, con ajustes de precio tras la inclusión en la cámara de compensación, incentivada en el entendimiento que aquéllos que rehúsen adscribirse, quedarán fuera de la red de seguridad. Sólo eliminando las instituciones zombis, y creando espacio para las instituciones sanas con balances razonables, puede el sector financiero soñar con atraer suficiente capital privado para remplazar el capital público, y así reactivar el proceso de creación de crédito necesario para producir un crecimiento económico cuerdo»³³.

En cuanto a las nuevas disciplinas, con métodos innovadores, abrazadas en la ciencia económica y tenidas en cuenta por Rickards, encontramos la economía de conducta, la economía de conocimiento imperfecto y la econofísica. La economía conductual estudia todos los factores que influyen en las decisiones de cada persona (física o jurídica) a la hora de tomarlas, y que puedan tener influencia en los mercados financieros. Podemos decir que esta disciplina de la economía viene a incorporar elementos de la psicología en su seno, con métodos como la heurística (técnica de la indagación y del descubrimiento), pero sin descartar motivaciones irracionales o tópicas. En cuanto a la economía de conocimiento imperfecto, viene a reconocer Rickards la incertidumbre que impera en los mercados. La

³³ *Ibíd*em, p. 12.

econofísica incorpora elementos de mecánica estadística, el estudio de factores heterogéneos, y la incidencia de ellos en situaciones lejanas al equilibrio, lo que coadyuva en la evaluación del riesgo sistémico en los mercados financieros: «En resumen: el paradigma de gestión de riesgo imperante en Wall Street» (...) «es un manifiesto fracaso. Debe ser sustituido a nivel sistémico por el modelo empíricamente robusto basado en la complejidad no lineal y la dinámica de estado crítico descritas por la curva de poder» (...) «Es importante que, si el tamaño es el principal determinante del riesgo, como parece ser el caso en sistemas complejos como los mercados financieros» (...) «la reducción del sistema es la manera más simple y más efectiva de gestionar el riesgo. Esto no significa que la totalidad del sistema requiera reducción: simplemente que sea dividido en componentes con interacción limitada» (...) «De esta manera, los problemas financieros intensos en un sector no resultan automáticamente en contagio en otros sectores»³⁴.

Y las propuestas de solución para la reducción del tamaño de las instituciones y los mercados (que pueden intuirse de lo visto hasta el momento en la comparecencia de Rickards), deben ser al menos tres para este autor: una nueva versión de la legislación Glass-Steagall, con separación entre banca comercial depositaria, por un lado, y banca de inversión y riesgo, por otro; requisitos estrictos para que los productos derivados puedan ser comerciados en instituciones bursátiles especializadas; y mayores exigencias de capital para bancos y negociadores, con proporciones de apalancamiento más reducidas. Entre las mencionadas propuestas de solución, subyace el problema de los derivados (productos financieros de contrato en torno a un activo), pero también otro cuya denominación vino acuñada por McCulley en 2007: el "sistema bancario en la sombra", tratado en profundidad en uno de sus artículos de 2009: «las finanzas se tornaron así de creativas a través de la eclosión de un "sistema bancario en la sombra" que operaba de forma legal, si bien casi completamente fuera del reino de la regulación bancaria. La eclosión de este sistema condujo a una de las mayores expansiones crediticias de la historia, y colapsó en una de las más devastadoras crisis que hayamos visto jamás»³⁵.

Quiero en este punto recordar que la utopía marxista tampoco ha muerto del todo, y parece que cualquier economista o iusfilósofo nunca puede prescindir de hablar de Marx, generalmente para

³⁴ *Ibidem*, p. 14.

³⁵ MCCULLEY, P., *The Shadow Banking System and Hyman Minsky's Economic Journey*, Newport Beach, CA, compañía PIMCO (Grupo Allianz - serie de artículos *Global Central Bank Focus*), mayo de 2009, p. 1. Disponible en: http://media.pimco-global.com/pdfs/pdf/GCB%20Focus%20May%2009.pdf?WT.cg_n=PIMCO-US&WT.ti=GCB%20Focus%20May%2009.pdf

denostar la estructura de su propuesta. Y digo que tampoco ha llegado su óbito porque no es descartable, si algún día queda eliminada la feroz competencia entre los Estados por atraer capitales (con guerra de divisas y lucha por el posicionamiento en los mercados, y todo ello respaldado por un sistema soberhumanista, en el que la totalidad de humanos del planeta formen el cuerpo político elector del órgano supremo de legislación, en un contexto plena y globalmente institucionalizado), que dicho cuerpo soberhumanista decida poner en manos públicas los principales medios de producción (todo ello unido al avance científico-tecnológico y a la robotización e informatización del trabajo). Pero por el momento, las cifras económicas como el PIB siguen confirmando que el capitalismo, incluso con todas sus crisis y problemas, es y será por algún tiempo autocreciente y autoperdurable. Recordemos también que otro de los problemas del comunismo en su aplicación histórica es que nunca ha sido un movimiento con verdadera implementación global. Y me refiero más a la experiencia de los líderes políticos que a la teoría marxista, pues aquéllos parece que nunca dejaron a un lado los intereses estatales para caminar en pos de la verdadera utopía universal. Por ello, cualquier esperanza de comunismo albergada por algún nostálgico deberá pasar por la senda geunista. Por tanto, pasaría por un Gestado (Estado geunista) y no por la ausencia del aparato estatal, aunque sí descartando la pluralidad (teóricamente soberana) de los Estados actuales, con sus diferentes intereses y agendas, y que continúa generando divisiones anacrónicas.